



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

Resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia CP-1401/2014-BU (Alberca-INY), con destino a riego en el término municipal de Presencio (Burgos)

Examinado el expediente incoado a instancia de don Eterio Ortega Santillana (13117461D), don Francisco Javier Quintanilla Aragón (13120860G), don José Antonio Ortega Santillana (13092170H), doña Margarita Rosario Ureña Garnica (77450357L), doña María del Carmen Ortega Santillana (13115659R), doña María Jesús Benita García-Ramila, don Justino Andrés Ortega Temiño (13139630Y), doña Almudena Ortega Temiño (13071822W) y doña Mercedes Ortega Temiño (13097951A), solicitando la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas procedentes de la masa de agua subterránea «Burgos» (DU-400017), en el término municipal de Presencio (Burgos), por un volumen máximo anual de 36.296,05 m³, un caudal máximo instantáneo de 7,36 l/s y un caudal medio equivalente de 1,75 l/s, con destino a riego, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 28 de marzo de 2017, el otorgamiento de la concesión de aguas subterráneas, con las características principales que se reseñan a continuación:

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titulares: don Eterio Ortega Santillana (13117461D), don Francisco Javier Quintanilla Aragón (13120860G), don José Antonio Ortega Santillana (13092170H), doña Margarita Rosario Ureña Garnica (77450357L), doña María del Carmen Ortega Santillana (13115659R), doña María Jesús Benita García-Ramila, don Justino Andrés Ortega Temiño (13139630Y), doña Almudena Ortega Temiño (13071822W) y doña Mercedes Ortega Temiño (13097951A).

Tipo de uso: Riego (8 ha de nogales).

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 36.296,05.



Volumen máximo mensual (m³):

<i>Mes</i>	<i>Volumen máx. mensual (m³)</i>
Oct	337,55
Mar	1.382,88
Abril	2.362,87
May	4.885,45
Jun	8.206,55
Jul	10.387,93
Ago	6.939,80
Sep	1.793,02

Caudal máximo instantáneo (l/s): 7,36.

Caudal medio equivalente (l/s): 1,75.

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea «Burgos» (DU-400017).

Plazo por el que se otorga: 40 años desde el día siguiente al de la notificación de la resolución de concesión administrativa.

Título que ampara el derecho: La presente resolución de concesión administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página web www.chduero.es (Inicio/Tramitación/Resoluciones de concesión).

En Valladolid, a 28 de marzo de 2017.

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H.,
Rogelio Anta Otoresl